Asunción, 26 de agosto de 2021

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

Me dirijo a ustedes, a los efectos de justificar el motivo por el cual el PAC **ID Nº 401.358** no fue comunicado inicialmente en el mes de febrero, esto debido a que contábamos con otra opción que nos permitiría utilizar el monto del ítem 1 suspendido del contrato actual, para la ampliación del ítem 3, lo cual finalmente no fue viable, por lo que ante la necesidad de contar con el perfil del técnico junior, servicio con el que actualmente se cuenta hasta el mes de octubre, realizamos esta solicitud.

Atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy

Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

UOC - DNCP